



CONTRALORÍA MUNICIPAL
Gobierno Municipal de Durango



INFORME DE:
AUDITORÍA
REG-ACA-05
Fecha: 27/09/13
Rev. 02 | Pág. 1 de 1 |

Contraloría Municipal
Oficio No.: CM.IV.1078/18.
Asunto: Informe de auditoría

ING. ALFREDO SANTIESTEBAN ESCALANTE
DIRECTOR MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
PRESENTE.-

En uso de las facultades que le confieren a esta Contraloría Municipal en los Artículos 96 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Durango, 77 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Durango y 87 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, se practicó un arqueo de caja al fondo fijo asignado a esa dirección, notificado mediante oficio No. CM.IV.1046/18 de fecha 12 de Julio de 2018, en el cual se detectaron un total de una (1) observación, que afecta la eficiencia administrativa de la Dirección en general, a lo cual me permito hacer de su conocimiento en el pliego adjunto al presente con un (1) anexo, los requerimientos de las observaciones detectadas, con un total de dos (2) hojas.

Debiendo presentar a esta Contraloría Municipal en un plazo de siete (7) días hábiles, contados a partir de la notificación del presente, la documentación soporte que solvete las observaciones detectadas, conforme a lo establecido en el Artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades, aclarando que de no ser así podrá hacerse acreedor a los medios de apremio contemplados en el Artículo 120 de la misma ley.

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo., a 13 de Julio de 2018

C. P. y M. A. MARÍA DEL ROCÍO MARRUFO ORTÍZ
CONTRALORA MUNICIPAL



c.c.p. Archivo
MRMO/SMC/BLRL/capa

Calle Bruno Martínez #340 Zona Norte
C.P. 34000 Durango Dgo

01 (818) 137182 50

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL

18 JUL 2018

RECIBIDO
DURANGO, DGO.

800/30